



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA TLALPAN

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, a 26 de marzo del 2021

Oficio: AT/ **100** /2021

Asunto: PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES 2021

**MTRO. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE**

En atención a lo solicitado en el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que, en cumplimiento a la resolución dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-414/2020, se modifica el Acuerdo IECM/ACU-CG-111/2020, a través del cual se aprobaron las medidas de neutralidad que deberán observar las personas servidoras públicas, así como las medidas de protección para quienes asistan a eventos públicos, con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, al respecto le informo lo siguiente:*

Este Órgano Político Administrativo tiene aprobados **17 Programas Sociales y 7 Acciones Sociales** que se están ejecutando en el ejercicio fiscal 2021, los cuales se enuncian a continuación:

Programas Sociales

1. Apoyo al desarrollo agropecuario y sustentable.
2. Apoyo profesional a la población en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas.
3. Asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior.
4. Comunidad Huehuetl, apoyo a colectivos de personas adultas mayores.
5. Cultivando actividades deportivas.
6. Cultivando comunidad con la participación ciudadana.
7. Cultivando paz, arte y cultura en Tlalpan.
8. Defensoría de los derechos y apoyos económicos a niñas y niños de Tlalpan.
9. Educarnos en comunidad para el bienestar social.
10. Formación musical, Tlalpan.
11. Huellas: sembrando compañía en comunidad.
12. Imagen urbana para cultivar comunidad.
13. Jóvenes cultivando la movilidad.
14. Juventudes Tlalpan, cultivando raíces de identidad y comunidad.
15. Prevención del delito, Tlalpan.
16. Promoción de desarrollo comunitario, mochila de derechos.
17. Unidad-es Tlalpan.

Acciones Sociales

1. Apoyo a la comunidad LGBTTTIQA frente al COVID-19.
2. Apoyo a personas con discapacidad permanente frente al COVID-19.
3. Apoyo alimenticio a las familias de Tlalpan (Mercomuna).

Calle Plaza de la Constitución N° 1, colonia Centro de Tlalpan,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000
Ciudad de México, tel. (55) 54-83-15-00

Handwritten notes and stamps: "Dus.", "Oficio de Registros", "Camp. Dn. CD. Alejandro", "2021 MAR 30 AM 10 35", and a signature.

Stamp: "Recepción de documentos"

Stamp: "000962"



4. Apoyos de emergencia social a personas en situación de vulnerabilidad que perdieron su empleo derivado de la pandemia por COVID-19.
5. Apoyo económico en tiempos del COVID-19 a niñas y niños de primarias y secundarias públicas de Tlalpan.
6. Apoyo emergente para mujeres cuidadoras de niñas y niños de 0 a 5 años de edad ante la emergencia sanitaria por COVID-19.
7. Cultivando una vida libre de violencia hacia las mujeres en tiempos de COVID-19.

Con base en lo anterior, anexo encontrará en medio electrónico:

1. Las Reglas de Operación de los 17 Programas Sociales con sus respectivas convocatorias.
2. Los Lineamientos de Operación de las 7 Acciones Sociales con sus respectivas convocatorias.
3. La calendarización de la entrega de los apoyos económicos a los beneficiarios y a los facilitadores de servicios para los meses de marzo a junio de 2021.

Asimismo, es importante señalar que toda la información relacionada con los **Programas Sociales** (reglas de operación, convocatorias y lista de beneficiarios y facilitadores de servicios aceptados) está disponible para consulta en el enlace electrónico <http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/reglas-programas-sociales-2021/>, mientras que toda la información relacionada con las **Acciones Sociales** (lineamientos de operación, convocatorias y lista de beneficiarios y facilitadores de servicios aceptados) está disponible para consulta en el enlace electrónico <http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/lineamientos-acciones-sociales-2021/>.

Sin más por el momento, le reitero mi total disposición y colaboración para que no se haga uso indebido de los Programas y Acciones Sociales durante la jornada electoral que estamos próximos a celebrar, y así coadyuvar a que este proceso se convierta en una fiesta cívica, pacífica y democrática en la Ciudad de México y en todo nuestro país.

ATENTAMENTE

Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana
Alcaldesa de Tlalpan

- c.c.p. Lic. Leonardo Rojas Nieto. Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Tlalpan. Para conocimiento.
 Lic. José Arturo Ortiz Peña. Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. Para conocimiento.
 Dr. Edgar Rodolfo Bautista Jiménez. Director General de Desarrollo Social. Para conocimiento.
 Lic. Diana Soto Arballo. Directora General de Administración. Para conocimiento.
 Mtro. Walter Alberto Gloria Greimel. Director General de Servicios Urbanos. Para conocimiento.
 Dra. Eréndira Julieta Cohen Fernández. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Para conocimiento.
 C. Israel Francisco García Guillén. Director Ejecutivo de Participación Ciudadana. Para conocimiento.
 Lic. Roberto Perea Cortés. Director General de Derechos Culturales y Educativos. Para conocimiento.
 Lic. María del Carmen Gutiérrez Mejía. Directora General de Planeación del Desarrollo. Para conocimiento.
 Lic. Verónica Cuenca Linares. Coordinadora de Asesores. Para conocimiento

JAOP/MGM/EGS

Calle Plaza de la Constitución N° 1, colonia Centro de Tlalpan,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000
Ciudad de México, tel. (55) 54-83-15-00